



MENDOZA, 11 SEP 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 23020/13 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de **"Interpretación IV"**, para evaluar al alumno Pablo Martín CHACA.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de **"Interpretación IV"**, que recibió el examen del alumno Pablo Martín CHACA (Registro N° 20.607), integrada por los siguientes profesores: Presidente: Oscar Enrique PUEBLA; Vocales: Leopoldo Guillermo MARTÍ y María Cristina DUEÑAS; Suplente: Pablo Miguel SALCEDO. El mencionado Jurado se reunió el día DOS (2) de setiembre de 2013, a las 10:30, en el Auditorio *Adriana Bonoldi de Carrera*.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 576

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO